

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA  
CONSTRUCCIÓN S.A. TRANSMACO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**Entidad**

La Compañía DE TRANSPORTE DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. TRANSMACO. se constituyó en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, obtuvo su personería jurídica en la ciudad de San Francisco Quito Capital de la República del Ecuador el 10 de ABRIL del 2003 tiene por objetivo prestar el servicio de transporte de materiales para la construcción.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**2.1 Base de Preparación.-**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 se encuentran preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos estados financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los estados financieros de la empresa corresponden al ejercicio 2015 que serán aprobados por la Junta General de Accionistas

**2.2 Moneda funcional y moneda de presentación**

Los estados financieros se presentan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los registros contables y la presentación de los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal en el Ecuador desde febrero del año 2000.

### **2.3 Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

### **2.4 Período contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

### **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORIZACION.**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los principios, políticas contables y criterios de valoración.

Los principios contables se encuentran dados por los registros contables generalmente aplicados, con comprensibilidad, relevancia, prudencia, comprensibilidad e integridad en muchas situaciones económicas con equilibrio de costo beneficio.

La necesidad de la toma de decisiones económicas de los usuarios, la administración y los accionistas, con relevancia a los usuarios externos y entes de control nacional, con fines de determinación de rendimiento financiero y los diferentes flujos de efectivo de la entidad.

#### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez.

#### **3.2 Propiedad, planta y equipo**

La propiedad y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Vida útil</b>
Inmuebles	20 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	3 años

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedad, planta y equipo se calcula comprando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales de acuerdo al siguiente cuadro.

### **3.3 Cuentas y Documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de no pago oportuno de obligaciones normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

### **3.4 Obligaciones bancarias**

Las obligaciones bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido.

### **3.5 Participación de los trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles, de lo que se constancia que la Compañía no cuenta con ninguna relación laboral vigente.

### **3.6 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce con el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

#### Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

### **3.7 Reconocimiento de ingresos y gastos.**

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de los ingresos y aportes de los accionistas.

### **3.7.1 Ingresos relacionados con la operación**

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

### **3.7.2 Gastos**

Se reconocen por el método del devengado, y pagado.

## **4. CAPITAL SOCIAL**

El Capital Social de la Compañía es de US\$ 1.120,00 de 1120 acciones con un valor nominal de 1 USD cada una y aportes de 460 USD para futura capitalización:

## **5. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.

Atentamente,



Dr. Renán Orlando Pozo  
Registro N° 33133  
Contador